

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general Ordinaria y Extraordinaria.

En Bilbao, 19 de enero de 2004.—El Administrador Único, D. Javier Bonet Navarro.—2.878.

APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S. A.

Se comunica que la Junta Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social el 18 de diciembre de 2003 aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar, por unanimidad, el Balance de la compañía cerrado a día 31 de octubre de 2001, el cual se encuentra debidamente verificado por don Manuel López Ruisánchez miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas número 4.146 con Domicilio en Santander, calle Calvo Sotelo, número 23, primero izquierda, Auditor de cuentas designado al efecto por el Órgano de Administración de la Sociedad. A la vista de dicho balance, así como de la verificación del citado Auditor de cuentas, se examina y se aprueba por unanimidad reducir el capital de la sociedad con la finalidad de constituir una reserva voluntaria en la cantidad de 354.240 euros de forma que el capital de la sociedad queda fijado en un millón quinientos noventa y cuatro mil ochenta euros (1.594.080 euros).

Dicha reducción se lleva a cabo mediante la reducción del valor nominal de las 177.120 acciones nominativas de la Compañía, número 1 al 177.120, ambas inclusive, que pasan de tener 11 euros de valor nominal cada una de ellas a un valor de 9 euros cada una.

Segundo: Como consecuencia de los anterior, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, que pasará a tener la siguiente redacción:

Artículo 5.º El capital social se fija en la cuantía de un millón quinientos noventa y cuatro mil ochenta euros (1.594.080 euros), representado por 177.120 acciones nominativas de 9 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 177.120, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Madrid, 19 de diciembre de 2003.—El secretario del consejo de administración, José Antonio Alonso González.—3.016.

APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S. A.

Se comunica que la Junta Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada en el domicilio social el 3 de diciembre de 2003, aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital de la sociedad para la restitución de aportaciones a los accionistas en 3.809.851,20 euros de forma que el capital de la sociedad queda fijado en 1.948.320,00 euros.

Dicha reducción se lleva a cabo mediante la reducción del valor nominal de las 177.120 acciones nominativas de la Compañía, números 1 al 177.120, ambas inclusive, que pasan de tener 32,51 euros de valor nominal cada una de ellas a un valor de 11 euros cada una.

Como consecuencia de dicha reducción de capital se acuerda, por unanimidad restituir a los accionistas de la Compañía y en su caso, condonar dividendos pasivos pendientes a los accionistas de la Sociedad. Se hace constar que los reembolsos y condonación de dividendos pasivos, antes reseñados, correspondientes a la reducción del capital objeto de la presente, han sido realizados.

Segundo.—Como consecuencia de lo anterior, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, que pasará a tener la siguiente redacción:

«Artículo 5.º El capital social se fija en la cuantía de un millón novecientos cuarenta y ocho mil trescientos veinte euros (1.948.320 euros), representado por 177.120 acciones nominativas de 11 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 177.120, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.»

Madrid, 4 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Alonso González.—2.999.

APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S. A.

Se comunica que la Junta Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social el 17 de Septiembre de 2003 aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 639.796,80 euros con la finalidad de suprimir las 19.680 acciones nominativas adquiridas por «Aparcamiento de Vehículos Industriales, Sociedad Anónima» a las Sociedad «Estacionamientos en Centros de Transportes, Sociedad Anónima», en autocartera, las números 1 al 8.400, 38.121 al 39.560, 40.547 al 41.000, 12.601 al 16.800 y 54.384 al 59.569, todas ellas inclusive, de 32,51 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, de forma que el capital de la sociedad, una vez realizada dicha reducción queda fijado en 5.758.171,20 euros

Madrid, 18 de septiembre de 2003.—El secretario del consejo de administración, José Antonio Alonso González.—3.010.

ARENAS 10 INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa mercantil vigente, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, que pasará a llamarse «Arenas 10 Inmobiliaria, S. A.», en liquidación, así como el nombramiento de don Dictinio Martínez Hernández, como Liquidador de la misma, por tiempo indefinido. Se aprobó el balance final de liquidación que se transcribe:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	62.911,69
Tesorería	2.426,27
Total Activo	65.337,96
Pasivo:	
Fondos Propios	1.880,59
Préstamo Hipotecario	39.936,48
Cuentas con socios	23.520,89
Total Pasivo	65.337,96

Valladolid, 12 de enero de 2004.—Dictinio Martínez Hernández.—2.752.

ARTABIDE CIERVANA, S. A.

(En liquidación)

Hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, celebrada el 30 de diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	65.987,66
Inversiones financieras temporales ..	1.009,70
Total Activo	66.997,36
Pasivo:	
Capital suscrito	72.121,445
Reserva de revalorización	17.132,60
Resultados negativos ejercicios anteriores	-20.008,90
Pérdidas y Ganancias	-2.247,79
Total Pasivo	66.997,36

En Bilbao, a 23 de enero de 2004.—El Liquidador, don Juan Manuel Aldecoa Moral.—2.816.

AURISE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 26 de febrero a las dieciocho treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y Apoderados de la compañía.

Cuarto.—Retribución de los Administradores de conformidad con los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

En caso de no reunirse el quórum suficiente, la junta se celebrará en segunda convocatoria en los mismos lugar y hora el siguiente día 27 de febrero de 2004.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social y a partir del día de la presente convocatoria, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de enero de 2004.—Los Administradores mancomunados, Ricardo Riviere Ribas, Gema Molina Coral.—3.213.

AUTOCARES BRAVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta Universal de accionistas de la entidad, celebrada el día 20 de Noviembre de 2002, se acordó por unanimidad reducir el Capital Social en la suma de 300.792,48 €, mediante la amortización de 79.998 acciones que pertenecían a la sociedad.

En Torremolinos, 20 de noviembre de 2002.—El Secretario.—Cristóbal Bravo Perea.—2.721.

BANCO GUIPUZCOANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 20 de Febrero de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, en el Palacio del Kursaal-Sala de Cámara sito en la Avenida de la Zurriola n.º 1 de esta ciudad, o en segunda convocatoria el día 21